



actualidad
colegial

Premio *San Francisco de Asís* al Colegio de Veterinarios de Badajoz

La Junta de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, en sesión celebrada el pasado mes de mayo, acordó conceder el Premio San Francisco de Asís 2016 al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz. En la concesión de este reconocimiento se ha tenido en cuenta su significativa contribución al desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura.

Como no podía ser de otra manera agradecemos y aceptamos con orgullo y responsabilidad esta distinción. Esperamos seguir correspondiendo a la confianza depositada en nosotros.

Para todo aquel que desee asistir la Ceremonia de entrega de dicho Premio se celebrará el viernes 21 de octubre de 2016 en la Facultad de Veterinaria de Cáceres.

Obituario

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz expresa su más sentido pésame a D. José González González por el fallecimiento de su padre, a D. Juan Carlos Salgado Morcillo por el fallecimiento de su madre y a Dña. Olga Gómez Nieves por el fallecimiento de su abuela. De igual modo acompañamos en el sentimiento a D. Miguel Domínguez Monges por el fallecimiento de su madre.

El pasado día 3 de julio falleció nuestro compañero **D. Antonio Martín Fernández** a la edad de 92 años, en el pueblo de Luna en la provincia Zaragoza, su lugar de residencia. Desde este Colegio nos hemos puesto en contacto con su hija que es también compañera veterinaria, quien está elaborando una pequeña semblanza que aparecerá en la próxima edición. El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz expresa su más sentido pésame a la familia.

OBRAS DE LA SEDE COLEGIAL

Como ya sabéis en los últimos meses han proseguido las obras de la Sede Colegial. En esta ocasión se ha llevado a cabo el adecentamiento de la fachada colegial mediante limpiado y pintado de verjas y cornisas. Además se ha dotado de iluminación monumental tipo LED. Todo ello se ha efectuado con el fin del buen mantenimiento del edificio y aportar un mejor aspecto al mismo. En las imágenes podéis observar el resultado. Esperamos que os guste.



ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB

Ya está en marcha la elaboración de la nueva página web, la empresa al cargo de esta nueva creación es AlternativaTic. Los objetivos propuestos es hacer una página actual, dinámica y útil tanto para el colegiado como para el ciudadano.

Os seguimos solicitando **vuestros propuestas** en este sentido.



Altas y Bajas

ALTAS: movimiento mensual de colegiados

	junio de 2016
Nombre y Apellidos	Procedencia
Ana María Olivera Velardiez	Colegio de Alicante
María Irene Moreno Díez	Colegio de Las Palmas
María Teresa Matilla Pinto	Facultad

	julio de 2016
Nombre y Apellidos	Procedencia
María Martín de Saavedra González	Facultad
Carmen Barraso Gil	Facultad

BAJAS: movimiento mensual de colegiados

	junio de 2016
Nombre y Apellidos	Causa
Antonio Martín Fernández	Fallecimiento 03/06/2016
Cristina Bigeriego Alcón	Traslado al Colegio de Zaragoza

	julio de 2016
Nombre y Apellidos	Causa
Olga Mena Valerio	Cese en la actividad

Día Mundial de lucha contra la Rabia

El día 28 de septiembre celebraremos en nuestra Sede Colegial el día mundial contra la rabia. Con este motivo está programada la charla "Muerto el perro, no se acabó la rabia. Situación actual de la enfermedad" a cargo de D. Jesús Manuel Crespo Martín, veterinario de Salud Pública, que tendrá lugar a las 19h de ese mismo día para todo aquel interesado que desee asistir. Esta charla está dirigida especialmente a aquellas personas poseedoras de mascotas que quieran informarse sobre esta zoonosis y resolver posibles dudas acerca de la misma. Se repar-

tirán mediante trípticos y folletos toda la información relativa a la rabia y además se obsequiará a los asistentes con regalitos para sus mascotas (hasta agotar existencias).

Por otra parte, desde el Colegio de Veterinarios de Badajoz se han contratado en diferentes medios de comunicación como son la radio y la prensa, cuñas publicitarias y anuncios para informar y concienciar a la población en general de la celebración e importancia del día 28 de septiembre: DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA RABIA.

Red Española de Identificación de Animales de Compañía



El pasado mes de junio tuvo lugar la Asamblea General de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC) a la cual pertenece RIACE.

REIAC se encontraba agrupada dentro de una base de datos europea que se llama EUROPETNET. Debido a una serie de discrepancias, se decidió en dicha Asamblea abandonar esta base de datos para unirse al metabuscador PETMAXX que tiene acceso a todos los chips que se encuentren REIAC.

Por ello, como habréis visto, en la página de inicio de RIACE, al lado del logotipo de REIAC aparece desde hace unas fechas el de PETMAXX. El proceso para localizar un chip del extranjero es igual que como se realizaba anteriormente.



VETERINARIOS JUBILADOS

En esta Entidad Colegial se ha recibido escrito de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados (ANVJ), en la cual nos indican la posibilidad de organizar para la próxima primavera una concentración de aproximadamente 300 colegiados, incluidas las parejas, en el Complejo Residencial que tiene PSN en San Juan en Alicante, solicitando la colaboración de los Colegios.

El precio estaría en torno a 525 € por pareja, en una estancia de 5 noches que incluye: pensión completa, excursiones programadas por esa asociación, baile, algún concierto y cualquier otra actividad que haga agradable la estancia.

La Junta de Gobierno de este Colegio, ha decidido invitar a dos colegiados con sus respectivas parejas a este viaje. Para ello, **debéis comunicárnoslo antes del 30 de septiembre**. De entre todas las solicitudes, se hará un sorteo y se designará a los dos que serán agraciados.

Presunto delito de intrusismo profesional

El pasado día 26 de abril de 2016, y con número de registro de salida nº 671, el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, presentó ante el SEPRO-NA una denuncia contra un Técnico del Centro de Recuperación de Fauna Salvaje AMUS por un presunto delito de intrusismo profesional.

El día 15 de marzo de 2016, Canal Extremadura emitió el programa "Veterinarios de Extremadura", en el cuál, el denunciado diagnosticaba la patología de una cigüeña blanca que había sido rescatada de un campanario.

Posteriormente, describió la técnica quirúrgica que había realizado (siempre particularizaba en él cuando informaba a los espectadores), explicando los procedimientos seguidos, entre ellos la administración de anestesia, colocación de clavos a la cigüeña blanca, etc.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz solicitó información al Con-

sejo General, por si era veterinario y estaba colegiado en alguna otra provincia. Siendo negativa la contestación, la Junta de Gobierno de este provincial decidió denunciar el presunto delito de intrusismo profesional del citado Técnico.

Como indica el **Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales**, las intervenciones quirúrgicas realizadas en animales, sean domésticos o salvajes, deben ser realizadas exclusivamente por personal titulado o con grado en veterinaria, así mismo, en la **Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las Profesionales Sanitarias**, queda patente que para el ejercicio de la profesión de Veterinario, se requiere actualmente estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado en Veterinaria y además, estar colegiado, en este caso, en el Ilustre Colegio de Veterinarios de Badajoz.

El pasado 7 de julio, con registro de entrada del Colegio nº 761, se recibió la sentencia del Juzgado de Villafraanca de los Barros, en la cual se decreta el sobreseimiento provisional y el archivo de las mismas, sin

perjuicio de las acciones civiles que, en su caso, pudieran corresponder al perjudicado, al considerar que no hay pruebas fehacientes de haber realizado el Técnico la intervención quirúrgica, indicando que se trató de una simulación, ya que se utilizó un ejemplar de cigüeña muerta.

Ante ello, el 11 de julio, el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz ha interpuesto un **RECURSO DE REFORMA Y SUBSIDIARIO DE APELACIÓN** contra citada resolución de acuerdo con los Artículos 211, 216, 219 y 221 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ya que no se está de acuerdo con las conclusiones a las que llega el Juez.

Independientemente que la cigüeña estuviera muerta, el Técnico fue el encargado ante las cámaras de dar el diagnóstico y explicar la intervención quirúrgica, realizando actos de la profesión veterinaria, lo que supone la atribución pública del Técnico de la cualidad de veterinario.

El enlace donde se puede ver el programa completo es el siguiente:

<http://www.canalextramadura.es/alacarta/tv/videos/veterinarios-1503169> (entre los minutos del 19' al 25')



cursos y jornadas

JUNIO

CURSO CARDIOLOGÍA CANINA

A principios del pasado mes de junio se celebró en el salón de actos de la Entidad Colegial el curso sobre cardiología canina organizado por AVEPA en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Badajoz.

El ponente a cargo fue D. José Antonio Santiago quien dirige el Centro de Referencia de Diagnóstico por Imagen en Sevilla (CEDIAGVET). El curso contó con muy buena asistencia, casi unos 50 profesionales veterinarios dedicados a los pequeños animales.



JORNADA SOBRE EL BANCO DE SANGRE

El pasado 15 de junio se organizó una Jornada sobre un tema tan interesante como lo es el Banco de Sangre. El ponente a cargo de la misma fue el Dr. D. Luis Miguel Viñals Flórez del Centro de Transfusión Veterinaria Madrid. (www.ctveterinaria.com) quien en colaboración con el Banco de Sangre GHVS - BSA y el Colegio de Veterinarios de Badajoz hizo posible esta jornada.

Antes de comenzar con los temas propios del Banco de Sangre, nos acompañó el personal del Banco Sabadell para explicar los beneficios a nuestros colegiados tras el Convenio firmado con ellos. Los puntos con mayor relevancia tratados fueron: los grupos sanguíneos, hemocomponentes y derivados, las reacciones transfusionales y la autotransfusión. Todos estos puntos fueron aplicados en diferentes casos clínicos.

HOSPITAL VETERINARIO
Centro de Referencia de Diagnóstico por Imagen en Sevilla (CEDIAGVET)
C.P. 56009 Badajoz - Tel: 924 23 03 00
Correo electrónico: info@hospitalveterinario.es
www.animalesstusabadel.es

Fecha: 15 de Junio de 2016
Horario: 17:00-20:30h
Lugar: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz
Inscripción: Gratuita

JORNADA BANCO DE SANGRE

17:00h - 17:30h
FINANCIACIÓN DE SERVICIOS VETERINARIOS A PROPIETARIOS, GANADEROS, CLIENTES...SABADELL CONSUMER
Juan Ramón Pavón Guisado. Director de Ventas Consumo Banco Sabadell
BS CREDITANT. Servicio de financiación al consumo de Sabadell Consumer, le permite que sus clientes financien sus compras de forma rápida, sencilla y a su medida. Al instante. JPAVON@bancoabadel.com

PROGRAMA BANCO DE SANGRE
17:30h - 20:30h

- Grupos sanguíneos.
- Hemocomponentes y derivados.
- Reacciones transfusionales.
- Autotransfusión.
- Casos clínicos.

El ponente a cargo de la jornada es el Dr. Luis Miguel Viñals Flórez del Centro de Transfusión Veterinaria Madrid. (www.ctveterinaria.com) en colaboración Banco de Sangre GHVS - BSA.



JULIO

WEBSEMINAR “URGENCIAS EN NEUROLOGÍA, ¿QUÉ HACER?”

En este trimestre desde el Colegio de Veterinarios de Badajoz, en colaboración con Grupo Asís, hemos puesto a vuestra disposición un nuevo seminario online sobre neurología. Como parte del programa de formación continuada en 2016, y en virtud de este acuerdo de colaboración, se han podido inscribir hasta 100 colegiados de forma gratuita subvencionados por el Colegio.

Recordamos que esta herramienta de formación está valorada en 25 €/seminario precio mercado. También os recordamos que para todos aquellos que se apunten y no asistan el día de impartición se cargará este importe en cuenta.

La ponente a cargo de este seminario fue María Ortega quien se licenció en Medicina Veterinaria por la Universidad de Zaragoza en 2005. Diplomada en Neurología Veterinaria por el Colegio Europeo de Neurología Veterinaria (Dip ECVN). Ha publicado en revistas científicas de difusión internacional y

dado numerosas charlas a nivel nacional. Es miembro del grupo de trabajo de neurología y neurocirugía de AVEPA (Acred. AVEPA Neurología) y en la actualidad trabaja en el Centro Clínico Veterinario Indautxu (Bilbao).

Las urgencias neurológicas son muy frecuentes en la clínica diaria y requieren un reconocimiento rápido de los síntomas para poder establecer un tratamiento inmediato y correcto. Por lo tanto, el conocimiento de los protocolos de actuación es esencial para tratar estos pacientes y mejorar su pronóstico.

El todo-en-uno de última generación para tu negocio

Ahora, si eres socio del Colegio de Veterinarios de Badajoz, disfruta de un 20% de descuento en las tarifas Vodafone One y en las tarifas de voz durante los 6 primeros meses.

Llama al 924 23 07 39 para saber cómo disfrutar de estas ventajas especiales

Vodafone
Power to you

one

Profesional

*Para más información sobre esta promoción y las condiciones de acceso a la misma, así como para saber más sobre las tarifas Vodafone One y las tarifas de voz durante los 6 primeros meses, visita www.vodafone.es o llama al 924 23 07 39. El descuento que ofrece esta promoción solo es aplicable a las tarifas Vodafone One y a las tarifas de voz durante los 6 primeros meses de la contratación de la tarifa. No se aplica a las tarifas de voz de las líneas de emergencia. La promoción no se aplica a las tarifas de voz de las líneas de emergencia. La promoción no se aplica a las tarifas de voz de las líneas de emergencia. La promoción no se aplica a las tarifas de voz de las líneas de emergencia.

JUNIO

IX Jornada de Convivencia Taurina

Referente de la Tauromaquia: Maestro Espartaco



Juan Antonio Ruiz Román, de profesión Matador de Toros, hijo de torero. La primera corrida en la que participó tuvo lugar en Camas, el 19 de marzo de 1975. El 1 de agosto de 1979, de la mano de Manuel Benítez "El Cordobés", tomó la alternativa en Monte de Arenas. Se confirmó en Las Ventas en 1983, aunque el año anterior había cuajado ya una faena memorable en la Real Maestranza de Sevilla.

Fue número uno del escalafón taurino durante buena parte de los años 80, en concreto de 1985 a 1991.

El 25 de abril de 1985 consigue uno de sus mayores triunfos en Sevilla, saliendo por la Puerta del Príncipe de la Maestranza.

En 1993 fundó su propia ganadería en Constantina, provincia de Sevilla.

Se retiró por una lesión de rodilla en 1995, para reaparecer, una vez recuperado, en 1999, en Olivenza (Badajoz), obteniendo de nuevo un gran triunfo ese mismo año en la Real Maestranza durante la Feria de Abril. Y como ganadero se lo recuerda en festivales benéficos como en Alburquerque (Badajoz), en la reinauguración de la plaza de esta localidad extremeña donde se llegó a indultar dos toros de su ganadería participando él en el festejo, junto Pedrito de Portugal y Jesulín de Ubrique.

Cerraría su exitosa carrera en el mundo del toreo el 5 de abril de 2015, Domingo de Resurrección en la Real Maestranza de Sevilla saliendo por sexta vez en su carrera a hombros por la Puerta del Príncipe en una tarde redonda.



El pasado día 20 de junio se celebró en el Colegio de Veterinarios de Badajoz la tradicional Jornada de Convivencia Taurina. Este año, en la novena edición hemos tenido el privilegio de contar con la asistencia del matador de toros D. Juan Antonio Ruíz Román (Espartaco), el abogado y tertuliano taurino D. Fernando Valbuena Arbaiza y D. Juan Miguel Mejías Ramírez, veterinario de ganaderías de Lidia.

La jornada consistió en una mesa coloquio liderada por Espartaco con el lema "La Tauromaquia en la España de Hoy: Análisis de una encrucijada", en la que el maestro nos deleitó con sus experiencias en el mundo del toreo, al mismo tiempo que se estableció un análisis de la situación de la tauromaquia en la actualidad.

El acto fue inaugurado y presidido por D. José Marín Sánchez-Murillo, presidente de esta Entidad Colegial quien agradeció a todos los presentes la asistencia al mismo.

El Presidente dedicó unas palabras al ganadero D. Bernardino Píriz Borrallo fallecido el pasado mes de marzo, ya que D. Bernardino

eventos

tuvo una relación estrecha con el Colegio de Veterinarios pacense siendo colaborador en multitud de actividades taurinas.

D. José Marín escogió unas palabras de Federico García Lorca quien definía esta fiesta como “la riqueza poética y vital mayor de España” y expresó que este Colegio y sus veterinarios están trabajando para que los espectáculos taurinos abandonen esa tendencia negativa que les acompaña en los últimos tiempos. Recordó también la relevancia de la celebración del Simposio Internacional del Toro de Lidia en Zafra, que en su última edición aglutinó a más de 400 veterinarios amantes y aficionados al mundo del toro.

Durante la jornada el Presidente aprovechó la ocasión para hacer entrega a Espartaco de una reproducción de los Grabados de Goya, denominados Tauromaquia.

Al acto acudieron entre otros la Delegada del Gobierno en Extremadura Dña. Cristina Herrera, el Coronel Delegado de Defensa D. Ángel Freixenet, el Jefe Superior de Policía de Extremadura D. Miguel García Izquierdo, el Comisario Jefe Provincial de Badajoz D. José María Ayala, el Director de la Escuela de Ingenierías Agrarias, el Decano de Ingenierías Industriales de Extremadura y más de doscientos asistentes entre los que cabría destacar un gran número de veterinarios aficionados al mundo del toro que tuvieron la oportunidad de preguntar al maestro sus inquietudes.

Finalmente tras el coloquio se ofreció un aperitivo y un vino de honor en la Sede Colegial para todos los asistentes.



JULIO

IX Jornadas Técnicas de Ovino “perspectivas en el sector”.



El pasado día 13 de julio el Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Cordero de Extremadura “Corderex” celebró en la localidad de Castuera las **IX Jornadas Técnicas de Ovino**. Estas Jornadas cuentan con el patrocinio del **Colegio de Veterinarios de Badajoz**, quien las promovió en el año 2008 con motivo de su Centenario y con las que ha colaborado desde entonces junto a Corderex.

En la inauguración participaron el Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Castuera D. Francisco Martos Ortiz, la Directora General de Política Agraria Comunitaria Dña.

M^a Yolanda García Seco, el Presidente del **C.R.I.G.P. CORDEREX**, D. Mario Mera Gómez-Bravo, el Presidente de Caja Rural de Extremadura, D. Urbano Caballo Arroyo y el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz D. José Marín Sánchez-Murillo.

D. José Marín habló sobre la raza merina en el ganado ovino, desde los orígenes de las explotaciones dedicadas a la producción de lana hasta el cambio en la orientación productiva de las últimas décadas hacia la producción lechera y sobre todo cárnica. Nuestro Presidente hizo especial hincapié en la gran calidad de la carne de cordero de





la raza Merina destacando su aroma bouquet y su jugosidad, también destacó la alta calidad de los quesos artesanales de nuestra región procedentes de esta raza como por ejemplo la Torta de la Serena o la del Casar. Por supuesto recordó que los responsables de la salud de nuestro ganado ovino son los veterinarios que a la vez juegan un papel muy importante en la producción y rentabilidad de las explotaciones, así como los veterinarios de matadero y salud pública que velan porque todos los productos lleguen al consumidor en perfectas condiciones higiénico sanitarias.

Por último aprovechó la ocasión para ofrecerle a los miembros presentes de la Consejería de Medio Ambiente, Políticas Agrarias y Territorio la celebración de algún Congreso sobre las razas autóctonas en Extremadura, ya que son muchas y de gran calidad.

Tras la inauguración comenzaron las diferentes ponencias tratando temas tan relevantes como las "Novedades del seguro de compensación por falta de pastos" por D. Jesús J. González Miguel (Técnico del Departamento de Seguros de Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura), la "Situación mundial del mercado del ovino de carne" por Dña. Nieves Ansón Navarro (Jefe de Sección Técnica de la Subdirección Gral. Productos Ganaderos del MAGRAMA), "RENGRATI: Herramienta para la monitorización técnico-económica de los sectores ganaderos. Principales resultados nacionales e internacionales del ovino de carne", por D. Carlos García Rodríguez (Jefe de ac-



tuaciones y proyectos de Tragsa) y las "estrategias en el mercado del cordero", por D. Francisco Marcén Bosque (Presidente de Interovic).

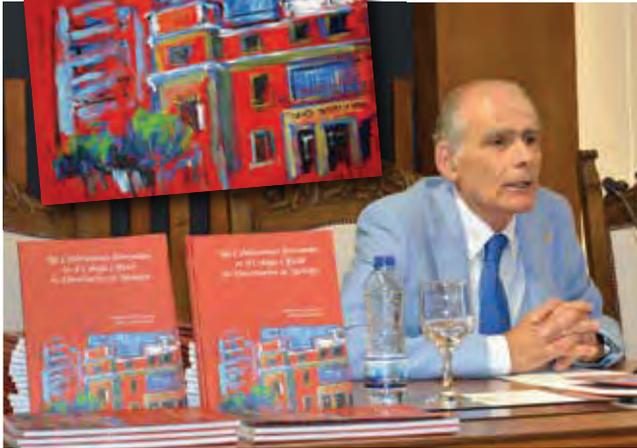
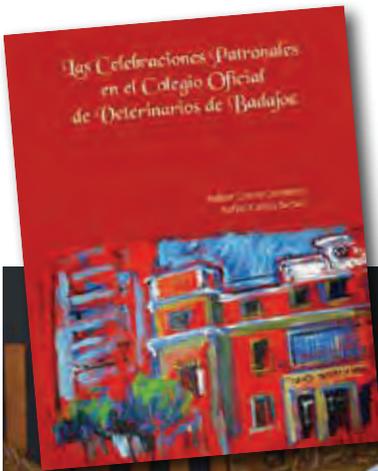
Por último tuvo lugar una mesa redonda en la que se debatió sobre el presente y el futuro en el sector ovino de la carne y en la que intervinieron el Director General de Agricultura y Ganadería de la Junta de Extremadura, D. Antonio Cabezas García, un representante de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino, D. Juan Sánchez Ruíz, Presidente de Aproviserena y Dña. María del Camino Limia Santiago, gerente del Grupo Golden World Wide Trade (Matadero de Olivenza).

Por su parte, D. Mario Mera Gómez-Bravo, Presidente de Corderex, destacó que "competimos en un mercado global en el que hay que estar muy atentos para realizar las estrategias adecuadas y los ganaderos necesitan mejorar algunos ratios productivos"

Finalmente clausurada la Jornada, se ofreció una gran degustación de Cordero de Extremadura **IGP CORDEREX** asado al carbón de encina.

JULIO

Presentación del libro “Las Celebraciones Patronales en el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz”



El pasado día 25 de julio, tuvo lugar la presentación del libro **“Las Celebraciones Patronales en el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz”** cuyos autores son D. Rafael Calero Carretero y D. Rafael Calero Bernal.

En la presentación, además de D. Rafael Calero Carretero, uno de los autores, intervino D. José-Marín Sánchez Murillo, Presidente del Colegio oficial de Veterinarios de Badajoz, D. Antonio Cabezas García, Director General de Agricultura y Ganadería, y D. Luis Moreno Fernández-Caparrós, General Veterinario y Presidente de la Sección de Historia de la Veterinaria de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.

D. José Marín, aficionado a la Historia de la Veterinaria, hizo una pequeña presentación del libro aludiendo a las palabras de D. Cesáreo Sanz Egaña, quien decía que para hacer una Veterinaria mejor que la recibida de nuestros antecesores, hay que dejar huella de nuestro paso y recordó que una de las primeras acciones acometidas al llegar a la Presidencia fue el encargo de la elaboración de este libro al Dr. Calero.

De izquierda a derecha:
Dr. Rafael Calero Carretero, Dr. Fernández Caparrós, Dr. José
Marín Sánchez Murillo y D. Antonio Cabezas García.

Por su parte el autor D. Rafael, acompañado por familiares, amigos y compañeros de profesión expuso su satisfacción por el resultado del libro, fruto de una gran recopilación documental y fotográfica.





El Dr. Calero explicó que la obra estaba dividida en apartados y no capítulos, tratando de dar la idea de que es todo un continuo y a la vez facilitar la comprensión y la lectura del mismo. Según el autor, los dos primeros apartados pretenden dar una visión histórica-evolutiva y los fundamentos de las celebraciones patronales. El tercero hace mención a la descripción de las actividades académicas, desde que se iniciaron en 1951 a la actualidad, mediante un recorrido pormenorizado tratando de sacar a la luz a los protagonistas, Colegiados de Honor, Jubilados, Premios Fin de Carrera, Incorporación de nuevos colegiados y Recipientarios de distinciones y honores. El último apartado recoge las actividades lúdicas.

Para finalizar, señaló que la intención de este libro es ayudar a la difusión de la Veterinaria en la sociedad y también hacer un homenaje a las personas que han sido recompensadas por sus actividades en pro de la profesión.



Asamblea General de Presidentes

La Organización Colegial Veterinaria celebró a finales de julio en Madrid la Asamblea General de Presidentes, entre los temas tratados más importantes destacan: el análisis de la situación en los ámbitos autonómico y municipal de la identificación de perros a través del ADN y el intrusismo profesional en el ámbito de la fisioterapia ve-

terinaria.

En esta Asamblea tuvo lugar la aprobación de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio económico de 2015.

Fundesalud

El pasado 19 de julio tuvo lugar la reunión entre el Presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz D. José Marín Sánchez Murillo y el Director Gerente de Fundesalud D. Miguel Álvarez Bayo.

El objetivo del encuentro era establecer una primera toma de contacto que ha servido para que ambas Instituciones se conozcan y expongan sus servicios e intereses. D. Miguel Álvarez ha destacado los fines de la institución Fundesalud, como el fomento de la I+D+I en el ámbito de la salud, y la promoción de los avances científicos y sanitarios, el desarrollo de programas de actividades docentes para los profesionales de la salud en cooperación con diferentes Organismos, el desarrollo de proyectos y estudios en el ámbito de la Salud, el apoyo y fortalecimiento de las estructuras de I+D+I, de la región de Extremadura, etc. Nuestro Presidente por su parte, le ha comunicado la disposición del Colegio a cualquier propuesta de colaboración o realización de proyectos de forma conjunta entre ambas Instituciones siempre para la mejora en el ámbito de la salud de todos los extremeños.



PRESCRIVET. eReceta Veterinaria

Son varias las reuniones entre los Presidentes de Veterinarios y Farmacéuticos que han tenido lugar durante los meses de junio y julio con motivo de la receta electrónica **PRESCRIVET**.

En concreto, el pasado 21 de junio el Presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, se reunió junto a los Presidentes de Farmacéuticos de ambas provincias extremeñas y el Presidente del Colegio de Veterinarios de Cáceres en Madrid, con representantes tanto del Consejo de Veterinarios de España como del Consejo de Farmacéuticos. Tras dicho encuentro, la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Badajoz, ha confirmado la adhesión a la segunda fase del proyecto de la receta electrónica, la fase de "implantación nacional" (tras haber finalizado la fase piloto) por lo que esta Junta ha cursado la correspondiente solicitud ante el Consejo General de Veterinarios de España.

Las mejoras que se van a realizar en el sistema son la integración de **PRESCRIVET** con el sistema Nodo perteneciente al Consejo General de Colegios de Farmacéu-

ticos de España, la corrección y modificación de funcionalidades actuales del sistema **PRESCRIVET**, para que se adapten más y mejor a las necesidades de los colegiados y de igual modo la incorporación al sistema de nuevas funcionalidades, sugeridas por los usuarios colegiados durante la fase piloto. Esta nueva fase dio comienzo en el mes de julio y finalizará el próximo mes de octubre **figura 1 y 2**.

Igualmente, el pasado 22 de julio tuvo lugar la firma del **Acuerdo Marco de Colaboración entre los Consejos Generales de Colegios Farmacéuticos y Veterinarios**, con el fin de trabajar conjuntamente en el sistema de la receta electrónica (con una vigencia inicial de dos años). En representación de los profesionales veterinarios asistió su Presidente D. Juan José Badiola y en representación de los profesionales farmacéuticos D. Jesús Aguilar. También estuvieron presentes en el acto el Secretario General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad D. Javier Castrodeza, y la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios Dña. Belén Crespo.

nuestro colegio habla con...



1

Según el acuerdo firmado, se va a trabajar en el diseño de un modelo de integración entre el sistema de receta electrónica "Prescrivet" del Consejo General de Colegios Veterinarios y el programa de dispensación de medicamentos veterinarios integrado en la plataforma del Consejo General de Colegios Farmacéuticos: "Nodo de Servicios Farmacéuticos", posibilitando que las prescripciones de medicamentos veterinarios realizadas en "Prescrivet" sean accesibles para las farmacias de todo el territorio nacional, de esta forma se va a garantizar con seguridad que las prescripciones de medicamentos veterinarios van a ser efectuadas por profesionales veterinarios en ejercicio, colegiados y facultados para ello, así como las dispensaciones de los medicamentos veterinarios prescritos realizadas por farmacéuticos facultados para ello y colegiados en las Oficinas de Farmacia Autorizadas **figura 3**.



2

Destacar que el Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, D. Juan José Badiola, expresó que entiende que *"la integración de ambas plataformas, de prescripción y dispensación, perfecciona un instrumento como Prescrivet que la organización pone al servicio de todos sus colegiados para mejorar la eficiencia de la labor profesional, garantizar la trazabilidad y, en definitiva, trabajar en beneficio de la salud animal y humana"*.

El Acuerdo Marco de Colaboración contempla también la creación de una Comisión de Seguimiento del mismo, así como la elaboración de documentos conjuntos y su difusión tanto a los profesionales farmacéuticos y veterinarios.



3

> Novedades legislativas

aecosan

AECOSAN
Agencia Española
de Consumo,
Seguridad
Alimentaria y
Nutrición

Reglamento (UE) 2016/1355 de la Comisión, de 9 de agosto de 2016, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo con respecto al tiacloprid.

Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 1129/2011 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2011, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo para establecer una lista de aditivos alimentarios de la Unión.

Real Decreto 314/2016, de 29 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, el Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, y el Real Decreto 1799/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula el proceso de elaboración y comercialización de aguas preparadas envasadas para el consumo humano.

Reglamento (UE) 2016/1244 de la Comisión de 28 de julio de 2016, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) N.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a determinadas sustancias aromatizantes de un grupo relacionado con una estructura de insaturación alfa-beta.

Decisión de Ejecución (UE) 2016/1190 de la Comisión, de 19 de julio de 2016, por la que se autoriza la comercialización de leche tratada con UV como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Recomendación (UE) 2016/1111 de la Comisión, de 6 de julio de 2016, sobre el control del níquel en los alimentos.

Decisión de Ejecución (UE) 2016/1100 de la Comisión de 5 de julio de 2016, por la que se modifica el anexo de la Decisión 2007/453/CE en lo que concierne a la situación de Alemania, Costa Rica, España, Lituania y Namibia con respecto a la EEB.

Reglamento (UE) 2016/692 de la Comisión, de 4 de mayo de 2016, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) N.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a determinadas sustancias aromatizantes.



AEMPS
Agencia Española
de Medicamentos
y Productos
Sanitarios

Os dejamos el enlace del **BOLETÍN TRIMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS DE LA AEMPS**. Abril- Junio 2016. Publicado el 17/08/2016. Recoge nuevos medicamentos, cambios de especial interés sanitario en medicamentos ya autorizados, información sobre seguridad y alertas.

<https://www.aemps.gob.es/informa/boletinesAEMPS/medicamentosveterinarios/trimestrales/2016/docs/14-boletin-trimestral-abril-junio-16.pdf>



Nota Informativa sobre la retirada del producto **BEAPHAR PIPETTES RÉPULSIVES ANTIPARASITAIRES. RONGEURS ET PETITES MAMMIFÈRES**, por tener la consideración legal de medicamento. Publicado el 29/07/2016.

<https://www.aemps.gob.es/buscador/home.htm?query=BEAPHAR+PIPETTES+R%C3%88PULSIVES+ANTIPARASITAIRES>

Nota Alerta Europea de Farmacovigilancia sobre **VELACTIS**. Publicado el 01/07/2016

Suspensión voluntaria por parte del laboratorio titular, CEVA Sanidad animal, de la comercialización de más ejemplares del medicamento **VELACTIS** en España.

<https://cimavet.aemps.es/cimavet/formatos.do?datos.nregistro=192001CE>



> IV Conferencia Mundial de la OIE

Recomendaciones de la OIE

Tras la IV Conferencia Mundial de la OIE celebrada en Bangkok el pasado mes de junio sobre Educación Veterinaria con el lema "Aprender hoy para garantizar la excelencia de la profesión". Os dejamos aquí las recomendaciones aprobadas tras la Conferencia:

1. CONSTRUIR BASÁNDOSE EN LOS LOGROS PASADOS.

Las conferencias anteriores de la OIE sobre educación veterinaria abordaron la necesidad de mejorar la calidad y armonizar la educación veterinaria a nivel mundial permitiendo el desarrollo de un plan de estudios básico que abarca las competencias iniciales que un veterinario recién graduado de cualquier país debe adquirir. Además, resaltaron el papel esencial que los Organismos veterinarios estatutarios desempeñan apoyando una mejor enseñanza veterinaria y reglamentando el trabajo de los veterinarios y de los paraprofesionales de veterinaria. Asimismo, han alentado a la OIE a desarrollar el concepto de hermanamiento en el ámbito de la educación veterinaria y de los Organismos veterinarios estatutarios. Sin embargo, se sigue observando una disparidad sustancial entre establecimientos de enseñanza veterinaria (EEV) en todo el mundo en cuanto a la implementación de las recomendaciones y directrices de la OIE. Por consiguiente, la OIE reafirmó su compromiso de seguir ayudando a sus Países Miembros para mejorar la calidad de la profesión veterinaria a largo plazo y de manera durable, en particular a través de los diferentes componentes del Proceso PVS.

2. DIVERSIFICAR LAS HABILIDADES QUE IMPLICA LA EDUCACIÓN VETERINARIA.

La integración de nuevas habilidades en los estudios de veterinaria, que aportan competencias adicionales que no son necesariamente del dominio de la ciencia veterinaria, como la economía, el liderazgo, la comunicación, será esencial para responder a una amplia gama de expectativas sociales y comunicar de manera eficaz con diversas partes interesadas, tales como propietarios de animales, industrias, responsables de la formulación de políticas y el público en general.

3. IMPLEMENTAR MÉTODOS DE ENSEÑANZA INNOVADORES EN LA EDUCACIÓN VETERINARIA.

Instar a los establecimientos de enseñanza veterinaria a estudiar y evaluar métodos de enseñanza innovadores para mejorar el acceso tanto a la formación inicial como continua.

4. INTEGRAR MEJOR A LOS PARAPROFESIONALES DE VETERINARIA.

Además, esta conferencia mundial también examinó las medidas que se han de tomar para armonizar y mejorar las oportunidades de formación profesional de los paraprofesionales de veterinaria que trabajan bajo la responsabilidad y la supervisión de los veterinarios. Su contribución es de gran importancia en muchos países en donde el número de veterinarios es limitado. Por lo tanto, la conferencia puso de relieve la necesidad de definir las competencias mínimas para estos paraprofesionales y desarrollar directrices sobre un plan básico de formación. Este tema estará en el calendario de reuniones en los próximos meses.

Para lograr estos objetivos, una estrecha colaboración entre las Autoridades Veterinarias, los Organismos Veterinarios Estatutarios y los Establecimientos de Enseñanza Veterinaria es fundamental.



World
Organisation
for Animal
Health